



DIP. ISMAEL GARCÍA CABEZA DE VACA



HONORABLE ASAMBLEA

El suscrito Diputado **ISMAEL GARCÍA CABEZA DE VACA**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional en la Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso Libre y Soberano de Tamaulipas, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 64 fracción I de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas; 93 párrafos 1, 2 y 3 inciso c) de la Ley Sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, someto a la consideración de ésta Asamblea la presente **INICIATIVA CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LOS TITULARES DEL EJECUTIVO, DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y DELEGADO DEL IMSS-BIENESTAR, TODOS DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, A QUE DE MANERA URGENTE SE IMPLEMENTE UN PROGRAMA DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS CLÍNICAS Y HOSPITALES EN TAMAULIPAS**, al tenor de la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde 2024 fecha en que se establecieron las modificaciones a las Leyes de Coordinación Fiscal y de Salud para consolidar la federalización de los servicios de salud. Con el (supuesto) propósito de garantizar los servicios de salud para la atención integral y gratuita de las personas que no cuenten con seguridad social, se han transferido los recursos que se destinan a las entidades federativas provenientes del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) a los Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR). Como el caso de Tamaulipas que celebró el correspondiente convenio de la transferencia de recursos humanos, infraestructura, equipamiento, y medicamentos al fideicomiso denominado IMSS-BIENESTAR, para adherirse a este desastroso sistema de salud.

La realidad al día de hoy es que NO se ha logrado que el incremento en sus recursos sea una herramienta efectiva para dar solución al tema de salud para quienes mas lo necesitan. La operación del IMSS-BIENESTAR no ha logrado impactar de manera significativa, en una atención oportuna, adecuada y suficiente para la población sin seguridad social.

La centralización de los recursos en esta institución ha limitado la capacidad de respuesta de los estados y ha vulnerado los principios del federalismo en nuestro país .

Ademas del desabasto de medicamentos, la constante en las clinicas y hospitales de Tamaulipas es el nulo mantenimiento a las instalaciones de todo el sector que se encuentran en condiciones deplorables y de abandono.

Desde 2024, he presentado una serie de peticiones y exhortos para solicitar recursos y la intervención de las autoridades a fin de que se cuente con los medicamentos necesarios y el mantenimiento a las instalaciones de los hospitales. Ninguno ha procedido, sin embargo, es necesario insistir en el tema y seguir evidenciando las deficiencias.

La página del Instituto Mexicano del Seguro Social IMSS menciona que en Tamaulipas cuenta con 49 clínicas y hospitales.

En las que es preciso señalar que la crisis del sistema de salud se ha hecho presente y se agrava cada vez mas, este promovente ha recibido denuncias, solicitudes y videos de hospitales públicos que se estan cayendo a pedazos; techos con goteras, pasillos inundados, quirófanos cerrados, clinicas sin energia eléctrica y médicos sin el material básico para trabajar.

Hace unos dias en la unidad de atención médica del Instituto Mexicano del Seguro Social ubicada en Ciudad Victoria conocida como el El IMSS La Loma, los

derechohabientes han denunciado hasta 3 horas de fila para recibir sus medicamentos, y al llegar a ventanilla simplemente se les dice que no hay, que hay desabasto.

Adicionalmente, se están cancelando las terapias físicas y de rehabilitación por falta de clima, que no sirve y al que no se ha dado solución.

Se reporta que en el interior la situación es insostenible para pacientes y doctores que están padeciendo del calor extremo, ante la falta de solución han optado por tener la puerta abierta para que entre un poco de aire lo que obviamente no ha funcionado.

Hace unos días se aseguró públicamente que las condiciones de atención digna para los asegurados estaban garantizadas, pero al parecer la realidad es otra.

Por lo que se solicita de manera urgente las autoridades un programa emergente de mantenimiento a las instalaciones de las clínicas y hospitales.

El acceso a la salud no es lujo ni un privilegio, es un derecho de todos y es una obligación del estado otorgar acceso universal en igualdad de condiciones.

La salud no entiende de discursos ni pretextos, ni de procesos administrativos, se debe de tratar con la misma importancia y valor que tiene para cada mexicano y tamaulipeco. Por ello debemos de contar con hospitales dignos, medicamentos completos y atención médica confiable.

Por lo anteriormente expuesto, someto a la consideración de este Pleno el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

DIP. ISMAEL GARCÍA CABEZA DE VACA

ÚNICO.- La 66 legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas exhorta a los titulares del Ejecutivo, de la Secretaría de Salud, y delegado de IMSS-Bienestar todos del estado de Tamaulipas, a que de manera urgente se implemente un programa de rehabilitación y mantenimiento a las instalaciones eléctricas, hidrosanitarias, de climatización y generales de las clínicas y hospitales de Tamaulipas, que permitan una adecuada atención a los pacientes.

Dado en el Recinto Oficial del Honorable Congreso del Estado libre y Soberano de Tamaulipas, a 16 de junio de 2026.



ATENTAMENTE